

Parte de prensa N° 3

Salta, jueves 4 de enero de 2018

Isa supervisó el avance de la obra de ampliación y reforma integral de la ruta 26

La obra ejecutada por el Gobierno provincial significa una inversión superior a los 150 millones de pesos y actualmente presenta un avance cercano al 50 %. Más de 100 mil vecinos del sureste de la ciudad de Salta residen en la zona, con un tránsito promedio de 21 mil vehículos por día. [\(Leer\)](#)

Video: https://www.youtube.com/watch?v=YramJ_PWe9U

Más de 1000 niños de zonas rurales estarán incluidos en programas para erradicar el trabajo infantil

Los programas Jardines de Cosecha y Porvenir NOA tienen por objetivo prevenir y contribuir a la erradicación progresiva del trabajo infantil en las zonas rurales tabacaleras. A través de los mismos se trabaja con ocho comunidades del interior provincial. [\(Leer\)](#)

Entregaron más de \$6 millones a centros de salud del área operativa sur de Salta

Se trata de fondos generados a través de las atenciones brindadas mensualmente a la población inscrita en el programa SUMAR los cuales podrán ser utilizados para la compra de equipamiento médico, mobiliarios, refacciones menores, trabajos de reacondicionamiento, entre otras cosas. [\(Leer\)](#)

Video: https://www.youtube.com/watch?v=McsRf_xK72g

Refuerzo Estival: Se realizó un operativo sociosanitario en comunidades originarias de Mosconi

Profesionales, junto a agentes sanitarios, recorrieron las comunidades de El Tuscal, El Cebilar y Misión Pérez. El trabajo fue articulado por los Ministerios de Salud y Asuntos Indígenas. [\(Leer\)](#)

La Provincia recibirá a los primeros turistas de la temporada de verano 2018

La recepción será mañana a las 10 en el aeropuerto Martín Miguel de Güemes con la presencia de autoridades provinciales, municipales y referentes del sector. [\(Leer\)](#)

Más de 600 pacientes fueron atendidos en los nuevos consultorios del IPS

El nuevo servicio para los afiliados de la obra social brinda atención médica en diferentes especialidades sin cobro de plus. Los turnos se solicitan en la línea de Atención Ciudadana 148. [\(Leer\)](#)

Seguridad diagrama acciones preventivas y de concientización con el municipio de Orán

Los lineamientos se acordaron también con referentes vecinales. Los ejes por abordar son adicciones, violencia social e intrafamiliar y seguridad vial. [\(Leer\)](#)

Pavimentarán avenidas del municipio Apolinario Saravia

El convenio respectivo fue firmado por el ministro Saravia y el intendente de esa comuna. La Provincia invertirá en la obra más de \$6.2 millones. [\(Leer\)](#)

Primer operativo de ablación de órganos del año en Salta

Se realizó la extracción de riñones y córneas de un joven de 18 años de edad. Los riñones ya fueron trasplantados y sus receptores evolucionan de manera favorable. Las córneas fueron destinadas a dos pacientes de Salta. [\(Leer\)](#)

El Papa en Chile: Recomendaciones para transitar por el país trasandino

Fueron emitidas por la Secretaría de Protección Civil a cargo de la coordinación del Plan de Contingencia por la llegada de Francisco al vecino país. [\(Leer\)](#)

Importante obra cloacal en Pichanal

Se realizó la renovación de un tramo de cañerías de la red colectora principal de la localidad. La empresa Aguas del Norte llevó adelante los trabajos en forma coordinada con la Municipalidad local. [\(Leer\)](#)

Con diferentes acciones se promovió la defensa de derechos y la erradicación de la violencia

En 2017 más de 14 mil personas participaron de acciones desarrolladas por la dirección de Promoción y Formación de Derechos Humanos. [\(Leer\)](#)

Está en vigencia el plan de regularización de deuda provincial

Incluye las obligaciones fiscales vencidas al 30 de junio de 2017, vinculadas al Impuesto a las Actividades Económicas, Sellos, Inmobiliario Rural y multas entre otras. [\(Leer\)](#)

Más Información: www.salta.gov.ar/prensa

Isa supervisó el avance de la obra de ampliación y reforma integral de la ruta 26

Esta mañana, el vicegobernador **Miguel Isa**, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial, supervisó el avance de la obra de ampliación de la ruta Provincial 26 en la ciudad de Salta. La importante obra, ejecutada por el Gobierno provincial, significa una inversión superior a los 150 millones de pesos y actualmente presenta un avance de ejecución del 42,1%.

El Vicegobernador, acompañado por funcionarios de la Dirección de Vialidad de Salta, recorrió la obra que tiene por objetivo mejorar las condiciones de tránsito y seguridad de los usuarios de esta arteria, desde el acceso al barrio Solidaridad hasta la avenida Tavella.

“Los salteños estuvimos años esperando esta obra que beneficia a toda la barriada del sudeste, una zona que por mucho tiempo estuvo olvidada y hoy cuenta con calles, iluminación y distintas mejoras”, manifestó Isa en referencia a la zona oeste de la capital salteña en la que residen más de 100.000 habitantes.

El Vicegobernador agregó que “esta ruta es fundamental porque es una de las vías de más circulación de la ciudad de Salta, con un promedio de 21 mil vehículos por día”. Teniendo en cuenta el alto nivel de siniestralidad de la ruta, Isa aseguró que “los trabajos van a salvar vidas, además de agilizar el tránsito”.

El proyecto en ejecución

La obra “Proyecto y ejecución de duplicación de calzada” en la Ruta Provincial N° 26 comprende la ampliación de la capacidad actual de la Ruta en el tramo de 2,52 kilómetros comprendido entre la avenida Tavella y el acceso al barrio Solidaridad (punto de vinculación con la autopista Circunvalación Sur-Este), llevándola a dos calzadas de hormigón de 7,80 metros cada una, separadas por una defensa de seguridad, con ciclo vía y veredas de ambos lados.

Incluye iluminación, nudos semaforizados en cada intersección, canales de desagües pluviales entubados, dársenas y refugios para paradas de colectivo, señalización horizontal y vertical, reubicación y reacondicionamiento de servicios de gas, agua cloaca, electricidad y telecomunicaciones.

La obra se financia a través de un crédito gestionado por el Gobierno de la Provincia ante el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

Más de 1000 niños de zonas rurales estarán incluidos en programas para erradicar el trabajo infantil

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analía Berruezo** se reunió con representantes de los programas “Jardines de Cosecha” y “Porvenir NOA”, Marina Briones y Pablo Lacroix de la Cámara del Tabaco y Adriana Chaile de la Asociación Conciencia, con quien dialogó sobre las acciones desarrolladas durante el año 2017 en ocho comunidades del interior provincial. Asimismo, presentaron las actividades programadas para este año, las que beneficiarán a más de 1200 niños, niñas y adolescentes.

Ambos programas tienen por objetivo prevenir y contribuir a la erradicación progresiva del trabajo infantil en las zonas rurales tabacaleras. Durante el encuentro se acordó reforzar el trabajo conjunto y fomentar las acciones con acompañamiento permanente.

Jardines de Cosecha es un programa originado en el seno de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, con el propósito de contribuir a la paulatina erradicación del trabajo infantil de las zonas rurales tabacaleras de la provincia de Salta, está pensado para desarrollar acciones orientadas a niños de hasta 12 años, generando así una solución integral para la familia del trabajador rural tabacalero.

La suma de voluntades entre la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Nación, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil, Cámara del Tabaco de Salta y el Ministerio de Educación de la Provincia hacen posible que durante la temporada de mayor actividad tabacalera, 560 niños en siete centros permanezcan desde el primer día hábil de enero hasta mediados de febrero desde las 8 hasta las 18, alejados no solo del riesgo del trabajo infantil, sino de todos los riesgos propios de una producción rural.

Con el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, desarrollan, además, un centro denominado “Jardín Crecer” con un total de 100 niños. De esta manera, se logró implementar durante el receso escolar un total de 8 centros con esta misma modalidad, beneficiando a distintas familias que no necesariamente pertenecen al tabaco.

En cuanto a Porvenir NOA es implementado por Asociación Conciencia, por iniciativa de las principales entidades del sector tabacalero (Cámara de Tabaco de Salta, Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta y Massalín Particulares). El programa abre por décimo quinto año consecutivo 7 Centros de Desarrollo Infantil y Adolescente, destinado a 600 hijos de trabajadores rurales, brindándoles un espacio de esparcimiento y formación alejado de las actividades laborales, durante el período de receso escolar.

Los Centros Porvenir NOA, proponen un sistema de talleres formativos, deportivos, recreativos y artísticos, para chicos y chicas de entre 9 y 15 años, que les permiten explorar sus intereses y fomentar su desarrollo personal.

Entregaron más de \$6 millones a centros de salud del área operativa sur de Salta

El ministro de Salud Pública, Roque Mascarello, encabezó la entrega de fondos a los treinta dos centros de salud que conforman el área operativa sur de la ciudad de Salta, los cuales podrán ser utilizados para la compra de equipamiento médico, mobiliarios, refacciones menores, trabajos de reacondicionamiento, entre otras cosas.

La cifra recibida por las unidades sanitarias que dependen del hospital Papa Francisco, supera los seis millones de pesos. Se trata de fondos generados a través de las atenciones brindadas mensualmente a la población inscrita en el programa Sumar. Cada centro de salud recibió un monto equivalente a las prestaciones brindadas.

Durante el acto el ministro Mascarello destacó que los fondos entregados “son el fruto del propio trabajo que cada centro de salud realizó nominalizando correctamente cada paciente recibido, cada prestación brindada. Con estos recursos del plan Sumar quiero que ustedes, que conocen cuál es la necesidad del lugar, ya sea una mejora de infraestructura menor, la compra de equipamiento, de insumos, puedan ejecutar los fondos que están recibiendo de la forma más eficiente y rápida posible, lo cual se traduce es una mejor atención de las personas”.

Asimismo destacó el trabajo no sólo en atención a la población sino también del área administrativa-financiera del hospital Papa Francisco, a cargo del gerente general Daniel Romero, que permitió la recaudación de estos fondos que hoy se están entregando.

Refuerzo Estival: Se realizó un operativo sociosanitario en comunidades originarias de Mosconi

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz** participó junto a profesionales de la salud del hospital de Mosconi, de un operativo sociosanitario realizado en comunidades aborígenes de esa localidad.

Los agentes sanitarios, junto a los técnicos de la secretaría de Desarrollo Social, realizaron controles médicos a niños y adultos mayores. También se relevó a las personas que deben realizar gestiones vinculadas a beneficios sociales y D.N.I.

Respecto a la recorrida por las comunidades El Tuscal, y Pérez, la funcionaria remarcó la necesidad de continuar con el trabajo articulado con otras áreas de Gobierno, "lo que nos permite detectar y actuar en consecuencia en casos de vulnerabilidad social", dijo Cruz.

Agregó que la presencia en la zona de equipos del Ministerio es el resultado de un compromiso asumido la semana pasada, en el que se decidió además proyectar mejoras en la distribución del agua y la colocación estratégica de tanques para un aprovechamiento eficaz.

Refuerzo Estival 2017 – 2018

Los operativos de asistencia se ejecutan de octubre a mayo, en época de verano, en comunidades y parajes del Chaco salteño, allí donde las intensas lluvias y altas temperaturas afectan la salud de las personas. En los tres meses transcurridos desde el inicio, ya fueron asistidos más de 2.700 pacientes de la zona.

Las acciones forman parte del plan interministerial que implementa el Ejecutivo provincial para monitorear la salud e impulsar acciones preventivas durante la época estival en el norte salteño. Esta iniciativa de trabajo surge de la metodología de gestión participativa que impulsa el gobernador Juan Manuel Urtubey, con el fin de unificar criterios de trabajo y aunar esfuerzos.

La Provincia recibirá a los primeros turistas de la temporada de verano 2018

Mañana a partir de las 10, se realizará la recepción de los primeros turistas de la temporada de verano 2018 en el Aeropuerto Martín Miguel de Güemes.

En el acto estará presente el ministro de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Manuel Lavallen, junto a autoridades provinciales, municipales y referentes de cámaras y asociaciones del sector turístico,

Los turistas serán declarados huéspedes de honor y se les hará entrega de distintos obsequios, material promocional de los diversos circuitos turísticos de la Provincia y el calendario de verano.

Salta propone una nutrida agenda de actividades para las vacaciones de verano organizadas por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes conjuntamente con los municipios.

Incluye ferias artesanales y gastronómicas, festivales, concursos, fiestas patronales, entre otras actividades que podrán disfrutar salteños y turistas.

El calendario completo se puede consultar en www.turismosalta.gov.ar.

Más de 600 pacientes fueron atendidos en los nuevos consultorios del IPS

Los consultorios del Instituto Provincial de Salud inaugurados hace una semana, atendieron más de 630 personas, quienes obtuvieron su turno a través de la línea de Atención Ciudadana 148.

“La gran demanda de atención en solo 8 días de funcionamiento demuestra una notoria satisfacción de haber cubierto una importante necesidad para nuestros afiliados al evitar

cobro de plus. Por supuesto, aún queda mucho más por hacer, como seguir sumando nuevas especialidades en el futuro”, señaló el presidente del IPS, Martín Baccaro.

Se recuerda que las instalaciones están ubicadas en General Güemes y Bolívar, y funcionan de 8 a 20. En un mismo edificio los afiliados a la obra social provincial pueden acceder a la atención médica en diferentes especialidades sin el pago de plus o arancel diferenciado.

Para acceder al servicio, los beneficiarios deben solicitar turno únicamente a través del teléfono gratuito de Atención Ciudadana 148 y presentarse el día y hora programados con una orden de consulta. No se expenden órdenes de consulta en el lugar.

Las nuevas instalaciones del IPS cuentan con un total de 24 consultorios totalmente equipados, en los que más de 60 profesionales brindan atención especializada en dermatología, traumatología, gastroenterología, cardiología, cirugía general, neurocirugía, ginecología y obstetricia, pediatría, cirugía infantil, oftalmología, nefrología, endocrinología, clínica médica, medicina familiar, reumatología, hematología, medicina general, cirugía reparadora, infectología, neurología y oncología.

Además, se realizan ecografías ginecológicas, obstétricas y de mama; y otoemisiones acústicas a niños recién nacidos.

Seguridad diagrama acciones preventivas y de concientización con el municipio de Orán

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, presidió una mesa de trabajo con áreas municipales y referentes vecinales de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán para diseñar actividades preventivas a desarrollarse en la presente temporada estival.

La reunión en la que participaron diferentes sectores fue organizada de manera conjunta entre el Ministerio de Seguridad, la Policía de la Provincia de Salta y el municipio de Orán, con el objetivo de delinear políticas estratégicas relacionadas a la conflictividad social y la seguridad en general.

Los participantes expusieron los diferentes proyectos de acción que fueron diseñados en base a los estudios y estadísticas de hechos conflictivos registrados y campañas de concientización implementadas en esa ciudad, por las diferentes áreas, como Policía Comunitaria, Dirección de Relaciones con la Comunidad, Sistema de Emergencias 9-1-1 y la Agencia Antidrogas.

Los lineamientos planteados durante la reunión giraron en torno a acciones preventivas de adicciones, las diferentes formas de violencia social e intrafamiliar; y de seguridad vial.

Desde la semana que viene, en una primera etapa, se trabajará en el abordaje de los barrios Caballito, Mitre, San Juan, San Ramón y Estación, con la intención de hacer participar a niños y jóvenes de conglomerados vecinales cercanos.

Participaron de la jornada, realizada en la casa de la Cultura Municipal de Orán, el jefe y sub jefe de Policía, Ángel Mauricio Silvestre y Luís Aberaztain, respectivamente; el director de Relaciones con la Comunidad, Enrique Sylvester; el director Ejecutivo de la Agencia Antidrogas, Javier Salgado; la directora de Prevención y Orientación Comunitaria de la Municipalidad de Orán, Nancy Olivera y el gerente municipal de la juventud de la secretaría de Gobierno de ese municipio, Edgardo Argüello.

Pavimentarán avenidas del municipio Apolinario Saravia

El ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, **Baltasar Saravia**, y Marcelo Moisés, intendente de Apolinario Saravia, firmaron un contrato para que empresa contratista realice obras de pavimentación en avenidas de ese municipio del departamento Anta.

La iniciativa representará una inversión superior a los \$6.2 millones y tendrá un plazo de ejecución de 120 días.

Las tareas se financiarán a través del crédito gestionado por la Provincia ante el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

Las labores se concentrarán en avenida Alberdi, entre 9 de Julio y avenida Belgrano y avenida Belgrano, entre 9 de Julio y Sarmiento.

La iniciativa representará una inversión superior a los \$6.2 millones y tendrá un plazo de ejecución de 120 días.

Primer operativo de ablación de órganos del año en Salta

El Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de Salta (CUCAI), llevó a cabo el primer operativo de ablación de órganos del 2018 en Salta.

El donante es un joven de 18 años quien sufrió un accidente de tránsito en La Silleta y fue diagnosticado con muerte cerebral. La familia firmó el acta de donación para que se realice la extracción de riñones y córneas.

Se dispuso asimismo un cordón sanitario para la cobertura del trayecto entre Aeropuerto Internacional Martín Miguel de Güemes y el Hospital San Bernardo, ya que uno de los riñones debía ser trasladado a Buenos Aires, para ser trasplantado a un paciente de 39 años en el hospital Argerich. El otro riñón fue destinado a un paciente oriundo de Cafayate, de 56 años de edad. Ambas personas ya fueron intervenidas para la recepción del órgano y evolucionan de manera favorable.

Las córneas también fueron enviadas a Buenos Aires para su correspondiente estudio y asignación, y serán trasplantadas a un paciente de 22 años y a otro de 76, de Salta.

Raúl Ríos, titular del organismo destacó “la predisposición de la familia de este joven donante, quienes a pesar de su dolor, manifestaron la decisión de que se produzca la ablación”.

Además comentó que “por la gravedad del cuadro que presentaba el donante, sólo fue posible extraer córneas y riñones”.

Ríos también agradeció a efectivos de la Policía de la Provincia, de Tránsito y demás participantes que intervinieron en este operativo.

El Papa en Chile: Recomendaciones para transitar por el país trasandino

Como parte de la etapa informativa del Plan de Contingencia por la visita de Francisco al país vecino, la Secretaría de Protección Civil emitió una serie de recomendaciones, consejos y advertencias para lograr un viaje seguro y sin inconvenientes.

Las sugerencias se efectúan por la cantidad de personas que se espera que se dirijan a Iquique el 18 de enero próximo, por el paso de Sico.

En primer lugar se aconseja verificar con la mayor anticipación posible la disponibilidad de alojamiento en las ciudades de Tocopilla y Calama, las más próximas a Iquique, ya que ésta última a la fecha no posee plazas de alojamiento disponibles.

Además se recomendó considerar con antelación las distancias y tiempos entre estas urbes y los lugares donde se encontrará el Sumo Pontífice para transitar con recaudo por los caminos.

También se sugiere imprimir la entrada gratuita para el ingreso a la misa que se realizará en Iquique el día 18/01 a las 11.30. Las mismas se encuentran disponibles vía internet en la página www.franciscoenchile.cl/entradas

Advertencias y consejos

Protección Civil indicó que, para evitar multas, se debe respetar la velocidad máxima de 60 km/h en las rutas del sector chileno. La geografía del lado trasandino genera caminos sinuosos que alcanzan una altura de hasta 4500 MSNM, por lo que se recomienda conducir con suma precaución.

Respecto al abastecimiento de combustible, se recomienda proyectar el consumo del vehículo según las distancias a recorrer, ya que en Chile el primer punto de reposición es en San Pedro de Atacama.

Por otra parte, el área de coordinación del Plan de Contingencia difundió números telefónicos de emergencia para pedir asistencia ante cualquier eventualidad ocurrida en territorio chileno. El 131 es para solicitar ambulancias y asistencia médica; el 132 para notificar contingencias a bomberos, y los números 133 y 134 para solicitar intervención a Carabineros (policía) e Investigaciones, respectivamente.

Ante otros trámites, los argentinos que viajasen podrán comunicarse al Consulado Argentino en Iquique a los números de teléfono + 56942186918 / +569973910595 o dirigirse al 1° Piso edificio denominado Zofri Autos.

Además respecto a la salud, se recordó que se debe contratar un Seguro de Asistencia Médica al Viajero; y que personas de edad y/o con alguna patología preexistente, deberán contar con un certificado de apto médico, expedido por el facultativo de cabecera, para trasladarse.

Sobre el tránsito, Protección Civil recordó que para ingresar a Chile se debe abonar el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales. Puede hacerlo accediendo al siguiente link: www.soapex.com

El órgano de coordinación también señaló que habrá controles preventivos en Campo Quijano y San Antonio de los Cobres para evitar la congestión vehicular en Paso de Sico.

Importante obra cloacal en Pichanal

La empresa Aguas del Norte realizó una importante obra en la localidad de Pichanal que se llevó adelante en forma coordinada con la Municipalidad local. El objetivo fue optimizar el funcionamiento del sistema cloacal y el servicio a los vecinos.

La obra se ejecutó en la red colectora principal de la localidad, en calle Romero, donde se reemplazó un tramo de más de 20 metros de cañerías. Se trata de un sistema de grandes dimensiones, con cañerías de importante diámetro y difícil acceso. La obra prevé también la construcción de dos bocas de registro, tareas que finalizarán próximamente.

Para la realización de los trabajos, Aguas del Norte realizó el aporte de los materiales y mano de obra, y la Municipalidad de Pichanal colaboró con maquinaria para la excavación.

Con diferentes acciones se promovió la defensa de derechos y la erradicación de la violencia

En el marco de las acciones de la Dirección de Promoción y Formación de Derechos Humanos se contabilizó la participación de 14719 personas en actividades de capacitación y sensibilización de derechos humanos y prevención de violencia de género, en 2017.

Entre las actividades se destaca la realización por segundo año consecutivo del curso de capacitación a distancia para 859 estudiantes de la Policía de la Provincia a través de un convenio con el Instituto Superior de Educación Policial N° 6045. La temática abordada fue Derechos Humanos, violencia familiar, violencia de género y Grooming.

En relación a las acciones de promoción se destacan el concurso Cuento con Vos para estudiantes primarios del que participaron 287 niños y niñas y la campaña No Caigas en su Red, que consistió en la realización de jornadas de información y sensibilización a estudiantes secundarios y padres. También se creó un canal de contacto online a través de la fanpage Grooming: No caigas en su red, que tendrá por objetivo presentar testimonios e interactuar con la comunidad.

En lo que respecta a capacitaciones en Salta Capital y el interior provincial se realizaron en total 182 actividades que contó con 13573 participantes, quienes se interiorizaron en temáticas relacionadas a derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, tipos de violencia, comunicación no violenta, empoderamiento de las mujeres, grooming, maltrato infantil y violencia sexual, prevención del maltrato al adulto mayor, relaciones saludables y trato igualitario desde la perspectiva de los derechos humanos, entre otras.

Las modalidades de acción fueron diversas de acuerdo a las temáticas y requerimientos de cada grupo de trabajo; además de los cursos tradicionales se realizaron jornadas de cine debate, asesoramiento, participación en programas de comunicación, foros.

Está en vigencia el plan de regularización de deuda provincial

Con el objetivo de incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, el Gobierno Provincial puso en vigencia un Régimen Especial de Regularización de Deuda. Se trata de una medida que alcanza a quienes tienen obligaciones fiscales con la Dirección General de Rentas perteneciente al Ministerio de Economía.

Los trámites se realizan en las oficinas de la Dirección General Rentas, España 675. La fecha límite para adherirse es el 15 de marzo de 2018.

El régimen de regularización incluye condonación parcial o total de intereses, multas, recargos y sanciones vencidas al 30 de junio de 2017. Se incluye también las obligaciones que tengan un proceso administrativo o judicial iniciado. La fecha límite para adherirse a este régimen, es el 15 de marzo de 2018.

Con respecto a las obligaciones tributarias, podrán acceder al plan de regularización todos los contribuyentes. Tanto los que tengan obligaciones generadas en cabeza propia y los agentes de percepción y retención. También se podrá incluir los saldos de planes de pagos, sobre obligaciones vencidas anteriores al 30 de junio de 2017.

Los beneficios en cuanto a la reducción de intereses son:

- 1) Un 100% de reducción en intereses resarcitorios, punitivos y multas si regularizan su situación hasta el 31 de enero de 2018;
- 2) Hasta un 75% de reducción en intereses resarcitorios, punitivos y multas si la regularización se hace entre el 1 y 28 de febrero; y
- 3) Hasta un 50% de reducción en intereses resarcitorios, punitivos y multas si la regularización se realiza entre el 1 y el 15 de marzo.

Los pagos se realizan en la Dirección General de Rentas (España 625) y tendrá dos modalidades: al contado y en cuotas.

Con respecto al pago en cuotas, se podrá cancelar las obligaciones hasta 12 cuotas para grandes contribuyentes; hasta 24 cuotas para MiPymes cuando la deuda sea inferior a \$500 mil pesos; y hasta 36 cuotas para MiPymes cuando la deuda supere los \$500 mil pesos. Para todos los casos de plan de pago, se aplicará un interés mensual del 3%.

Impuestos que entran en el plan de regularización

Los impuestos provinciales que se podrán regularizar con este régimen son los siguientes:

- Impuesto a las Actividades Económicas y de Cooperadoras Asistenciales hasta el periodo 05/2017 inclusive.
- Impuesto de Sellos: instrumentos suscriptos hasta el 30 de junio de 2017 inclusive.
- Agente de Retención del Impuesto de Sellos hasta el periodo 05/2017 inclusive.
- Impuesto Inmobiliario Rural hasta la cuota 02/2017 inclusive.
- Multas por sanciones de las obligaciones detalladas anteriormente.

El director de Rentas, Luis Trogliero sostuvo que “este es el resultado del trabajo conjunto entre la Provincia y las distintas cámaras empresariales, para ofrecer un plan regularización que represente un acompañamiento a los contribuyentes que invierten en el desarrollo de la provincia”.

Para mayor información dirigirse a la Dirección General de Rentas, España 625, de lunes a viernes de 8.15 a 14.